



“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

FORO PARA EL ANÁLISIS Y REVISIÓN INTEGRAL DE LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
LXVII LEGISLATURA
CMAEDS/F/02

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 17 de marzo de 2023

**INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
P R E S E N T E . –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción IV, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita al **Foro para el Análisis y Revisión Integral de la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Chihuahua**, la reunión será **de manera presencial en el Auditorio Cultural Sebastián del Centro Cultural Universitario** ubicado en la calle 5 de mayo 206 colonia centro en la Ciudad de Camargo, Chih., **así como de Acceso Remoto o Virtual**, que se celebrará el día **22 de marzo** del año en curso, **a las 12:00 horas**.

El orden del día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión del Foro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/85280498655?pwd=eEdCU2d5c3dIOStWYTZSRHI5bmlCQT09>

ID de reunión: 852 8049 8655

Código de acceso: 076526

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

Lic. Luis Raúl Arras Corral
Secretario Técnico



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

**FORO PARA EL ANÁLISIS Y REVISIÓN INTEGRAL DE LA LEY DE
BIENESTAR ANIMAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
LXVII LEGISLATURA
CMAEDS/F/02**

Orden del Día

I.- Registro de asistentes

II.- Presentación del Presídium, uso de la voz de la Presidenta de la Comisión Diputada Rosana Díaz Reyes

III.- Información de documento recibido:

Asunto 1772. Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de adicionar una fracción XV, al artículo 6 de la Ley de Bienestar Animal, a fin de promover capacitación en materia de atención y bienestar animal a las autoridades administrativas y judiciales.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido MORENA

IV.- Participación de las personas asistentes

V.- Clausura

22 días del mes de marzo de 2023